

**. AYTO. DE RIOLOBOS
. C/ ALHÓNDIGA, 30
. 10.693 RIOLOBOS**

ASUNTO: Protocolo de notificaciones

Adjunto se remite protocolo de colaboración con el centro de empleo de Plasencia, con el fin de efectuar notificaciones.



Plasencia, a 13 de mayo de 2014
LA DIRECTORA DEL CENTRO DE EMPLEO

FDO: Irene Peramos Escobar

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE EMPLEO DE PLASENCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS, CON EL FIN DE EFECTUAR NOTIFICACIONES.

A los efectos de practicar las notificaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **LA ENTIDAD SE COMPROMETE A:**

I.- EFECTUAR la notificación de modo que quede constancia de la información siguiente:

- Fecha y hora en que se efectúa la notificación.
- Identificación de la persona que se hace cargo de la notificación, debiendo quedar reflejados los datos de identidad (Nombre y apellidos y nº DNI), y firma de la persona receptora.

En caso de que nadie pueda hacerse cargo de la notificación, se hará constar esta circunstancia, junto con la hora y el día en que se intentó, y dicho intento se repetirá por una sola vez y en una hora distinta dentro de los tres días siguientes.

II.- RECHAZO DE LA NOTIFICACIÓN: Cuando el interesado o representante rechace la notificación, se hará constar esta circunstancia, y se tendrá por efectuado el trámite, dejando constancia el notificador de los datos del intento de notificación (fecha y hora).

III.- Así mismo, el notificador dejará constancia de las siguientes circunstancias:

- Domicilio desconocido.
- Ausente (tras dos intentos fallidos de notificación).
- Domicilio incorrecto.

En todos los supuestos anteriores, el notificador dejará así mismo constancia de sus datos de identificación (nombre y apellidos y DNI), y su firma.

La entidad remitirá al Centro de Empleo **EN EL PLAZO DE 5 DIAS**, la documentación pertinente justificativa de las notificaciones efectuadas, o en su caso, de su intento, realizadas conforme a lo previsto en el apartado anterior, debidamente firmada y sellada por la Entidad.

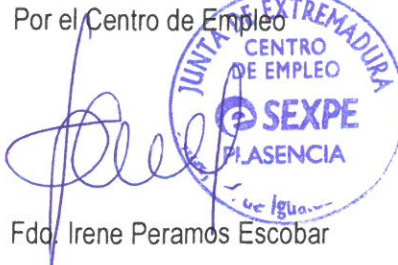
En Plasencia a 3 de Abril de 2014

Por la Entidad



Fdo.

Por el Centro de Empleo



Fdo. Irene Peramos Escobar

M. Esperanza Glez. Corta